

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	✓	7	Ovaciones	O		Gráfico	O

## Pide Senado reforzar protección de menores migrantes

POR CARLOS ACOSTA

El Senado pidió a la Secretaría de Relaciones Exteriores que a través de los canales diplomáticos y consulares se fortalezcan y profundicen las acciones de protección y defensa de niñas, niños y adolescentes migrantes mexicanos en los Estados Unidos.

Guillermo Tamborrel, senador del PAN, resaltó que de acuerdo con datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), en el año 2007, alrededor de 17 mil 890 niños y niñas fueron repatriados desde Estados Unidos a México.

Comentó que de acuerdo con un estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México, cerca de 150 mil menores de edad intentan cruzar la frontera estadounidense cada año y de esta cifra, 60 mil son devueltos; los niños solos detenidos y deportados equivalen al 66 por ciento de esa cifra.

"Por ello, hay que hacer hasta lo imposible para evitar que los connacionales sufran vejaciones y violaciones a sus derechos cuando son detenidos para su deportación, más aún tratándose de niñas, niños y adolescentes", consideró el senador panista.

El presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables del Senado resaltó que la Convención sobre los Derechos del Niño "establece medidas mínimas que deben tomar las autoridades en relación a las deportaciones, las cuales desgraciadamente no son llevadas a cabo en el actuar de las autoridades norteamericanas, situación que da como resultado que niños, niñas y adolescentes sean repatriados sin las garantías mínimas de seguridad y en situaciones totalmente violatorias de sus derechos".

Cabe destacar que de acuerdo a un estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México, cerca de 150 mil menores de edad intentan cruzar la frontera estadounidense cada año y de esta cifra 60 mil son devueltos, los niños solos detenidos y deportados, equivalen

al 66 por ciento de esta cifra.

Por su parte, el senador del PRD Silvano Aureoles indicó que según el informe "Un niño solo y sin papeles", emitido por el Centro

para las Políticas Públicas Prioritarias, 43 mil menores de edad que cruzaron la frontera hacia Estados Unidos en 2007 fueron deportados, y en algunos casos fueron encadenados durante el vuelo hacia su lugar de origen "o en muchas ocasiones en jaulas, como si fueran animales".

Además, dijo que el reporte mencionado señala que entre el 50 y 70 por ciento de los niños comparecieron ante jueces de Migración sin la representación legal correspondiente, y en algunas ocasiones, los consulados no fueron notificados sobre la deportación de los menores.

		Página			Página		Página
El Universal	0		Diario Monitor	0	La Prensa	0	
Reforma	0		Crónica	0	Diario de México	0	
N MILENIO ESTADO DE MÉXICO	0	5	El Financiero	0	Rumbo de México	0	
La Jornada	0		El Economista	0	La Razón	0	
Excélsior						0	
El Sol de México						0	

## Los retos de las mujeres migrantes

**L**a migración en los últimos años se ha convertido en un fenómeno de incumbencia internacional, pues propicia severos conflictos en los países de origen de los migrantes, los de tránsito y por supuesto en los de destino. Las cifras de personas que día con día dejan sus lugares de origen para buscar mejores oportunidades para ellos y sus familias, aumentan considerablemente, así como el riesgo de transgresión a sus derechos más elementales.

La migración puede ser voluntaria o forzada, individual o colectiva, legal o ilegal pero en cualquiera de los casos representa una condición especial en la que se encuentran las personas, pues las convierte en blancos susceptibles de explotación, abandono y discriminación, entre otros. Por estas razones, la cooperación internacional entre Estados se ha convertido en un tópico de prioridad para impulsar, promover y salvaguardar los derechos de las personas en situación de migrantes.

La migración indocumentada, sin duda alguna, presenta mayores riesgos y dificultades a enfrentar debido a que regularmente estas personas son exponencialmente propensas a padecer abuso de poder, explotación laboral, rechazo, exclusión, xenofobia y toda clase de delitos que no son denunciados por las víctimas por temor a ser deportadas.

En este sentido, encontramos que las condiciones generales de los migrantes son adversas. No obstante, el grado de vulnerabilidad aumenta cuando son mujeres las que se encuentran en esta situación, pues se enfrentan además, a la desigualdad de género y al desequilibrio del mercado laboral que reduce las opciones de trabajo, y en más de un caso las limita a cumplir con los roles de madres. Pues como sabemos, en muchos trabajos se pide como requisito no estar embarazada, no ser madre o no embarazarse dentro del tiempo de duración del contrato.

La necesidad que padecen millones de mujeres indocumentadas en todo el mundo las obliga la aceptación de laborar bajo condiciones como las anteriores, denigrando su condición

de persona. Esta situación retrocede los logros de empoderamiento del género femenino; colocando en vértices opuestos a millones de mujeres. Así, por un lado mujeres profesionistas (y nacionales de un país) y logran acceder a puestos importantes en la política, la economía, la academia o la sociedad; otras muchas (nacionales y extranjeras) luchan por no morir de hambre soportando malos tratos, humillaciones, condiciones riesgosas de trabajo, pagos injustos y demás. En esta línea, es preciso reconocer que las mujeres migrantes constituyen un grupo altamente vulnerable al que se debe proteger y reconocer sus derechos de libertad, seguridad personal, no discriminación, a un pago justo y puntual pues millones de hogares dependen de ello.

Finalmente, hemos de reconocer que si bien las políticas de migración y fronteras continúan siendo derecho de los Estados, ello no les exime de la responsabilidad de cumplir con las obligaciones que impone la Comunidad Internacional con el propósito primero de reconocimiento a la dignidad humana tanto de nacionales como extranjeros, de documentados como de indocumentados. Pues sólo en la medida en que se satisfaga este fin, estaremos en sintonía para la construcción de una sociedad más equitativa y tolerante. ■■

cecodhem@hotmail.com